

Redacción
y
Administración:
Alcalá, 25, 3.^o
Apartado 436

EL EJÉRCITO Y ARMADA

Imprenta
de
EJÉRCITO
Y
ARMADA
Pizarro, 15, bajo.

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

PROPIETARIO Y GERENTE: CLODOALDO PIÑAL Año VIII Viernes 7 de Junio de 1912 Núm. 2.209 DIRECTOR: LEOPOLDO BEJARANO

Errores militares de "El Imparcial," No es el afán de medro el que mueve á los Ejércitos

El que su propio honor y espíritu no le estimula á obrar siempre bien, vale muy poco para mi servicio.
Ordenanzas militares.

No. En la vida no impera el egoísmo, sino el altruismo.
La vida la integran el amor, el bien, el desinterés, el cumplimiento del deber, el respeto á las leyes y á los derechos de los demás, el concepto que de uno puede tener la opinión.
Si no fuera así, si sólo el brutal interés constituyera toda la vida, el afán único de la vida, ésta no podría ser, ó, de ser, sería una lucha brutal y despiadada, una lucha vergonzosa, una lucha salvaje.
Y si la vida moral y económica, sin la abnegación y el altruismo y sin el temor al concepto público es imposible, ¿cómo podría ser posible en los Ejércitos de los pueblos cultos, cómo podría ser el afán de recompensas, el afán de medro, el móvil que los empujara al cumplimiento del deber?
Ni aun hipotéticamente puede admitirse semejante concepto.
El móvil más poderoso de nuestro Ejército y de todos los Ejércitos de los pueblos civilizados es la noción sublime del deber, es el amor á la Patria, es ese temor que todo hombre de recta conciencia lleva dentro de su alma, y que significa pudor, rubor, el que dirán; ese que dirán tan sutil, tan imperceptible para los que desconocen la psicología, las reconditeces del corazón, y que, sin embargo es el que sostiene el honor, es el que crea abnegaciones y heroísmos que no se realizarían si no existiera la opinión pública, el concepto público, el que dirán, el que pensarán de nosotros los demás hombres.
¿Y cómo no ha de existir ese sostén moral elevadísimo en los Ejércitos, y ha de ser el deseo de medro, de adelanto, de ascenso, el que obliga á cumplir con el deber, y ha de ser el interés, el despreciable interés, el que dé origen á las acciones heroicas?
Tal hecho representaría la muerte de la Ética, la negación de todas las virtudes. Y así como no puede existir sociedad sin moral, sin altruismo, sin virtudes, sin abnegaciones, porque en esa sociedad sería imposible el progreso, la estabilidad, el respeto á los derechos de cada cual, y sería imposible la justicia, hasta un mal remedo de justicia, del mismo modo, de un modo mucho más doloroso y acentuado, serían imposibles los Ejércitos si en ellos sólo imperase el deseo de medro, de ascenso, de recompensa, de adelanto, y sólo este medro y estas recompensas los movieran á cumplir con sus deberes.
Aterra solamente el imaginar un postulado semejante tan duro como ningún Ejército.
Sin duda no se fijó el ilustrado redactor militar de *El Imparcial* en lo que afirmaba; sin duda llenó sus funciones de cronista al correr de la pluma, sin esa cantidad de reflexión tan necesaria, tan indispensable para escribir, cuando decía: «La ambición ha sido, será siempre el mayor estímulo de la victoria y el único aliciente de una carrera en que las ilusiones son más que los provechosos.»
¿La ambición el mayor estímulo de la victoria?
¿La ambición el único aliciente de la noble carrera de las armas, de la carrera militar, de una carrera en la cual, según la expresión cruda del articulista, son más las ilusiones que los provechosos?
No. Lo negamos con la Historia, con la realidad. Habría de ser exacta la observación y exactísima la palabra, y nosotros no nos atravesaríamos á estamparla.
Si sólo la ambición fuese el mayor estímulo de los Ejércitos, el único aliciente que los llevara al cumplimiento del deber, al sacrificio de la vida, á todas las abnegaciones, ¿qué concepto tendría de ellos la opinión pública?
El articulista de *El Imparcial* escribe demasiado de prisa de asuntos de los cuales debe escribirse demasiado des-

pacio, ó tenerlos bien meditados, bien anatomizados, antes de que se les deje asomar á los puntos de la pluma. Porque, dicho sea con toda la corrección que el caso requiere, no desandando demastado á la verdad, hay artículos que, pareciendo inofensivos, y no tropezando con ninguna ley de excepción como la antijurídica llamada de Jurisdicciones, producen más daño, crean más antimilitaristas que los artículos más rabiosos, más furiosamente antimilitaristas.

Los proyectos del general Luque

Entre los proyectos del general Luque hay cosas que consideramos justísimas y convenientes para el mejor servicio, y otras que creemos funestas para la interior satisfacción del Cuerpo de oficiales y para la benemérita clase de sargentos.
Consideramos justo y conveniente, y en este período se viene diciendo hace mucho tiempo, que la especialidad termine en general de brigada, á que volveríamos á llamar brigadier, pues ya es del dominio público lo que también de este modesto diario partió que el ejercicio del mando de un general comienza en la división, como gran unidad de combate.
Consideramos justo y conveniente que la Guardia civil y Carabineros tengan su generalato propio; que las Direcciones sean desempeñadas por un general de división y las Subinspecciones por generales de brigada, todos de los respectivos Institutos, pero sin que estos generales sajan para el Estado Mayor general, sino que siempre ejerzan sus especiales funciones en los citados Cuerpos, pues no consideramos que la oficialidad de ellos, y menos, mucho menos la de Alabarderos, esté capacitada para los mandos de grandes unidades formadas de todas las Armas, Cuerpos y servicios.
Consideramos justo, conveniente y equitativo que en todas las categorías del generalato se establezca la justa proporción para cada Arma de combate y Cuerpo de Ingenieros, partiendo de unas plantillas basadas en una organización militar científica que á su vez ha de partir de las características que forman las modernas organizaciones, que son: 1.000 fusiles, 125 cañones y cuatro cañones en paz y seis en guerra.
El número de Cuerpos de Ejército es excesivo; debiendo reducirse á cinco, compuestos de tres divisiones de á tres brigadas.
En una palabra, la organización ternaría oficería, sobre venajas de orden táctico, la proporción debida entre oficiales y soldados, que no debe ser menor de 30 soldados por oficial en tiempo de paz, y 50 por oficial en el de guerra.
Parécenos, pues, excesivo todavía el número de generales que fija el general Luque, y desde luego hay que disminuir los equipados á general de los Cuerpos auxiliares, y reducir el personal sobrante repajando las categorías de muchos destinos para poder ir á lo más necesario, á lo más urgente, que es:
1.º Supresión del desguante.
2.º Pago de todas las pensiones de San Hermenegildo á activos y pasivos.
3.º Aumento de sueldos hasta llegar progresivamente, en dos ó tres presupuestos consecutivos, á que de general á segundo teniente tengan una mitad más de los que hoy tienen.
4.º Ir á la Escala única, embudando á la oficialidad de las llamadas Escalas de reserva en las de activo, tomando a titulación y empleo por la fecha del Real despacho de segundo teniente.
5.º Ascenso á oficial del sargento, previo examen, y dándole el tercio y aun la mitad de las vacantes de subterno, y fijando en 125 pesetas mensuales el sueldo del sargento, con los quinquientos que hemos dicho mil veces.
Y por último, establecer los quinquientos para el Cuerpo de oficiales, con lo que se compensaría el atraso en los ascensos.
El remate de todas estas modificaciones en nuestra organización, sería la antigüedad sin defecto para el ascenso y la supresión de toda recompensa que no fuera honorífica, lo mismo en paz que en guerra, con la sola excepción de hechos relevantes, extraordinarios y de pública notoriedad, que no sólo demuestran valer heroico, sino grandes y especiales aptitudes para más altos mandos del que ejerciera el recompensado.
Así, y sólo así, se afirmaría la interior satisfacción y sería un hecho real y positivo la fraternidad entre todas las Armas y Cuerpos del Ejército.

La Escuela Naval Militar

Con este mismo epígrafe publicó hace días *La Correspondencia de España* un artículo firmado con las iniciales C. de C.
Nos parece perfectamente bien alguna de las cosas que el articulista consignó en su trabajo; pero no nos lo parece tanto el que aun en el año de 1912 haya quien pretenda la continuación del equívoco en cuestiones de organización interior de nuestra Marina de guerra.
Al igual que el Sr. C. de C., todos ó casi todos los que en España se dedican á escribir sobre cuestiones de Marina lo hacen como si no existiera un Cuerpo especial á cuyo cargo está todo lo que sea mecánico á bordo, tratando de hacer ver á la Nación, no sabemos con qué fin, que ese organismo no tiene importancia alguna, que no es necesario.
Las Potencias de primer orden, las que basan su poderío en los barcos, entienden las cosas de diferente manera, preocupándose grandemente y dedicando toda su atención á la especialización de conocimientos, y destilando de atribuciones á bordo de la nave.
Nosotros, no. Para el manejo de los buques necesitamos de los maquinistas, pero á la vez pretendemos hacer creer á la Nación que no son necesarios, y para conseguirlo nos valemos de todos los medios, por artificiales que sean, pretendiendo sostener á bordo una organización sólo sustentable en épocas en que no habla más que buques de vela.
Conformes en que se dé una instrucción adecuada á los futuros oficiales náuticos, y que se dote su Escuela del material necesario para mejor conseguir ese objeto; pero nada nos hará creer que el oficial de cubierta pueda dirigir y vigilar desde el puente lo que pasa en el departamento de máquinas.
El comandante del buque es el jefe de la nave, y lleva, por tanto, aparejado á su supremacía autoridad el máximo de responsabilidad; pero después de esta el jefe de máquinas es el que más responsabilidad tiene á bordo y el que mayor cantidad de conocimientos necesita.
Se ha llegado á un estado tal de adelanto en los buques, que puede asegurarse que en su interior, en el departamento de máquinas, están representadas todas las manifestaciones de la ingeniería moderna, y un departamento de esa importancia, del cual depende el éxito y utilidad de la nave, no puede estar manejado desde lejos y por segunda mano.
Todo lo que hay á bordo, la vida entera del buque, depende del departamento de máquinas, y nada puede dar un paso ni hacer la más insignificante manobra sin estar de acuerdo con los oficiales mecánicos.
Agréguese á esto que las dos terceras partes de la tripulación las compone el contingente de hombres á las ordenes del jefe de máquinas, y se tendrá una idea más completa de la enorme importancia de este Cuerpo, importancia que, por muchas vueltas que se dé al asunto, nada podrá anular ni siquiera disminuir.
En todas las Marinas de guerra bien organizadas, el maquinista tiene la autoridad necesaria para poder exigirle la enorme responsabilidad que sobre él pesa, y sólo nosotros, que por desgracia significamos tan poco en poder naval, nos declaramos oficialmente enolopélicos, pretendiendo acumular en el cerebro de cada oficial náutico todas las ramas del saber humano.
La vida es demasiado corta para poder sustentar tan absurda pretensión, pues escaseamente hay tiempo para especializarse y adquirir alguna experiencia en una de las muchas ramas de la ingeniería, si es que se quiere ser de alguna utilidad durante el efímero tiempo que vivimos.
Es necesario, urgentísimo, crear una Escuela donde los futuros maquinistas adquieran los conocimientos necesarios para el mejor desempeño de su compleja y delicada profesión, sin desdorar ni un momento aquella parte práctica que sólo se adquiere con la concurrencia á los talleres, y que es de imprescindible necesidad á bordo de los buques para el buen manejo y conservación de las costosísimas y complicadas máquinas.
Es de urgente grandísima también la reorganización de ese Cuerpo de manera que tengan á bordo el máximo de autoridad, un o medio de poderles exigir la inmensa responsabilidad que sobre ellos pesa.
Ya que hemos ocluido el colorín colorado de los uniformes de Inglaterra, Estados Unidos y Japón, copiamos también su organización, y así, no sólo utilizaremos su experiencia, si que también nos ahorraremos de discurrir, cosa que nosotros no hacemos casi nunca de muy buena gana.
Se nos dirá que la última organización adoptada en Inglaterra aun está en período de experimentación y que puede ó no dar buenos resultados.
Lo admitimos; pero no se nos negará que aun la antigua, con ser mala, era incomparablemente superior á la nuestra, que por inatencuado no mereció los honores de la oficina.
Importa, pues, variar de ruta y aducir los futuros oficiales náuticos en un espíritu más amplio y menos atormentado, haciéndoles comprender que no son los únicos ni aun los más indispensables á bordo de los buques modernos.
Haciéndolo así, aunando conocimientos de unos y otros y desterrando antagonismos perjudiciales, llegaremos á tener Marina, y los

La Escuela Naval Militar

acordados que tanto dinero nos cuestan servirán para algo más que para ornamentación de nuestros puertos militares.
Victorino Diaz Valdeparaiso.
El anterior artículo, inserto en el número de hoy de nuestro querido colega *El Liberal*, revela lo que venimos diciendo: que hay necesidad de reorganizar la Marina militar de modo que cada especialidad sea desmenuada á bordo y en los establecimientos navales de la manera que correspondía, sin menearle atribuciones, ni restarle las consideraciones que en la sociedad civil se guardan á los que por sus estudios y los servicios que tiene á su cargo forman, como el Cuerpo de maquinistas de la Armada, una colectividad profesional, importantísima, un Cuerpo de ingenieros mecánicos, que debe tener consideraciones de oficial á partir de cierta categoría y retribución adecuada á la especialidad y al rito y constante servicio que le está encomendado.
El maquinista es hoy á bordo y en los arsenales una salientísima personalidad, sin cuyos múltiples, complejos y variados servicios, el buque no puede funcionar.
La máquina y el cañón son los elementos que integran la verdadera potencia militar de un acorazado, y al personal que sirve todos los motores y al que sirve la artillería es necesario elevarlo en consideración y en prestigio para mantener en él el noble espíritu del sacrificio y del cumplimiento del deber.
Las consideraciones y los respetos que se guardan á este brillante personal son consideraciones y respetos que se laura el Cuerpo en que se encuentra la dirección de todos los servicios, y que se llama Cuerpo general de la Armada; Cuerpo primer interesado en el desarrollo de las especialidades, como principio científico moderno de la división del trabajo.
En la Marina terminó la época de *caja brava* para dar paso á todas las aplicaciones de las artes y de las ciencias, que no pueden residir en un solo Cuerpo.
Reorganícese la Marina inspirándose para ello en un amplio y moderno espíritu científico, y se habrá prestado un gran servicio á la Patria y hecho eficaz la acción militar de nuestra Armada.

Inquietud de Francia

Aunque el Gobierno francés se preocupa cuidadosamente de calmar los pesimismo de la opinión pública—producidos por los sucesos de Fez—con noticias de victorias que más tarde, quizás, se encargue la Historia en no garantizar, sin embargo, el pueblo francés espera en guardia la verdad de los hechos.
Al solo barrido de una próxima expedición de fuerzas metropolitanas á Marruecos, las gentes se inquietan y los ánimos se exaltan. El Gobierno—previsor siempre—trata de aquietar las propensas aguas de las exaltaciones populares que pudieran acarrear consigo gérmenes de un mal peor: el antimilitarismo ó de todas sus consecuencias.
Nada tendría de extraño.
Para nadie es un secreto que la obra sectaria de odio al Ejército y de consignas contra la disciplina militar ha alcanzado allí tales avances como las mismas glorias de la Francia antigua, y aquel grande y admirable sentimiento patrio del pueblo francés, que en los días de la revolución como en los del antiguo régimen produjo en la Historia empresas tan legendarias y que eran cartel permanente transmitido de generación en generación como lo más preciado del haber hereditario de la raza, y que se convirtieron de pronto en materia de bafa y escarnio, pregonado por los maestros primarios en las escuelas oficiales del Estado docente. Por este camino Francia ha llegado á ser el primer caso en la Historia de una nación en cuyas escuelas del Estado no sólo se llegan á olvidar é infamar los propios fastos nacionales, sino que se llega á la fase de *maistré de la Patria*; y bajo la acción de esas instituciones docentes así también se ha dado por primera vez el caso curioso de que los odios más intencionales contra el Ejército y las mayores excoaraciones de la gloria militar sean las de la juventud al salir de las aulas.
De ahí procede el estado grave con que la Francia actual impresionó á los estadistas y desconciertó todos sus cálculos para las provisiones de las futuras contingencias del equilibrio internacional de los estados de potencia.
Francis impresionó hoy á los de afuera como una de las naciones donde es mayor el número de los ciudadanos sin espíritu de sacrificio para los debates del patriotismo. Justo es proclamar esta verdad.
Así, pues, Francia, en la hora de ahora, resulta, en cuanto á sus estados de potencia militar, un verdadero enigma ante las expectativas de Europa entera.
¿Qué pasará de aquí en adelante en Marruecos?
¿Qué, si el Gobierno se ve obligado á embarcar contingentes metropolitanos?
Por de pronto, el virus antimilitarista va arraigado á consecuencia de la labor emprendida por sus bríos patriotas.
Y fácil es diagnosticar lo que puede significar la acción de los delirios antimilitaristas sobre multitudes y sobre clases directoras cuando éstas son propensas al contagio.
Los acontecimientos no nos inquietarán con su tardanza.

Fiestas del Corpus en Lugo

Ya han comenzado con gran brillantez las fiestas del Corpus en la ciudad de Lugo, que durarán hasta el día 9.
En el programa están fijadas las fiestas de cada día; religiosas y de divertimento general; procesiones lucidísimas, iluminaciones e eléctricas, tiro de pichón, fuegos artificiales, kermesse para fines benéficos, concursos de bandas, juegos florales, certamen científico-literario, aviación y concierto y baile en el Casino.
La Liga de amigos ha distribuido unos elegantes programas, en los que se relatan las fiestas que ya han comenzado con asistencia de muchos forasteros.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 25 de Junio, saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Buenos Aires* directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 10 de Junio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Antonio López* directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

El día de saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *C. López y López*, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *León XIII* directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 2 de Junio saldrá de Barcelona el vapor *M. L. Villaverde* con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Alfonso XIII* directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Expedición extraordinaria a Cuba.

El vapor *Reina María Cristina*, saldrá para los expresados puertos de Habana, Veracruz y Tampico los siguientes días del próximo mes de Mayo: de Bilbao el 11; de Santander, 11; de Gijón, el 12; de Coruña, el 13 y de Vigo, el 14; regresando con las mismas escalas. Siendo la escala de Vigo incierta a la ida y quedando suprimida a la vuelta.

La casa de Manuel López Ortega, de Madrid

APARTADO EN CORREOS 171

Ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos caucho (la más importante fábrica de España).

Por 3 pesetas se hace un sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para lacre, pluma y lápiz, el mejor aparato para el bolsillo, y ofrece sus despachos y talleres:

Encomienda, 20. — Mayor, 70 y Victoria, 12.—Objetos de escritorio.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida: Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

ANTONIO POBLETE MANZANO

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Apoderamientos para militares en activo, retirados y pensionistas

Gestión gratuita; uno por ciento de comisión de las cantidades a percibir.

Madrid.—Carranza, 16, segundo derecha.

Horas de despacho: De 8 a 10 mañana y de 6 a 8 tarde.



maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correos, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con alfileres; máquina fuerza de fuerza, preciosa, que se abre al abrir la tapa.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se operan con sencillez y rapidez, que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo. La caja de acero es sólida, resistente; todas estas características hacen de este reloj un artículo de lujo, que no hay reloj más bonito que el que presenta el concepto industrial L. THIERRY.

A parte de su belleza artística, es de máquina perfecta y segura.

El precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 4,00 pesetas por franquicia.

GRAN RELOJERIA DE PARIS FUENCARRAL, 59.—MADRID

SE VENDEN

prendas y efectos de uniforme de Jefe de la Guardia civil, en buen estado.

arqués de Santa Ana, 37 y 39, principal izquierda.

MANUFACTURA DE ARMAS DE FUEGO

DE

T. ARZUBIA (S. en C.)

Fabricación de escopetas, revólvers y pistola automática VESTA, adaptada al cartucho BROWING de 7,65 y 6,35

Especialidad en revólvers SMITH-EXPRESS, calibres 32 y 38, de 10 y 8 tiros, respectivamente, y revólvers VELO-SMITH, calibre 6 mm., de 10 y 8 tiros.

Importación directa de rifles de repetición marcas americanas.

Especialidad en rifles WINCHESTER, calibre 44, de 12 y 14 tiros.

Precios y condiciones véanse en nuestros Catálogos, que remitimos a solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franqueo y certificado. Condiciones especiales de venta a los Sres. Oficiales, Clases e individuos del Ejército y la Armada.

T. ARZUBIA (S. en C.) — EIBAR

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE LAS CLASES MILITARES

ACTIVAS Y PASIVAS

Precios de suscripción.

Madrid, un mes..... 1,50 pesetas.
Provincias, trimestre..... 5 —
Extranjero, año..... 40 —
Clases e individuos de tropa..... 1 —

Número del día, 5 céntimos.

Tarifa de anuncios.

Cuarta plana..... 0,25 pesetas línea.
Tercera ídem..... 1 —
Segunda ídem..... 1,50 —
Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número atrasado, 15 céntimos.

Importantes regalos á los suscriptores de año y semestre.

Redacción y Administración: Alcalá, número 25, 3.º

APARTADO DE CORREOS 436.—MADRID

Chocolate de EL GATO NEGRO

Es el mejor



MARCA REGISTRADA

Los únicos (con o sin envoltura) 2,50 lib. de peso

CHOCOLATE DE EL GATO NEGRO

GRANDES ALMACENES

“EL SIGLO”

Los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y C.ª

BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Cambrá de los Estudios, 5 y 7

Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza Buensuceso, 1

Senado

Sesión del día 4 de Junio de 1912.

Preside el Sr. López Muñoz, que abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco.

Está en el banco azul el ministro de la Guerra.

Después de aprobar el acta se entra, desde luego, en el

ORDEN DEL DÍA

Se vota definitivamente un proyecto de ley agregando al término municipal de La Coruña el Municipio de Santa María de Oza.

También se aprueba una proposición de ley declarando monumento nacional las murallas romanas de la ciudad de Lugo.

Otra proposición concediendo bronce para una estatua en Tarragona a D. Eduardo Saavedra, es también aprobada.

Queda aprobado asimismo el dictamen de la Comisión autorizando la construcción de un ferrocarril de cremallera de Montserrat al Pico de San Jerónimo, y otro ferrocarril económico, de La Poveda a Torrejón de Ardoz.

Se aprueba después el proyecto de ley de bases de sanidad pública del Reino.

La ley del Generalato.

Continúa el debate acerca del proyecto de ley orgánica del Estado Mayor General del Ejército.

El general Linares consume un turno, en contra de la totalidad.

Declara que viene a combatir el proyecto, porque así se lo imponen sus ideas en lo que a los intereses del Ejército afecta, y no porque tenga animosidad ninguna contra los que han intervenido en su confección.

Estudia la forma en que se legislan los ascensos, y dice que el ministro de la Guerra, antes de acometer reformas tan importantes, debió tener presente un Real decreto que previene debe asesorarse de las jerarquías supremas militares para mejor resolver.

Reconoce que el general Luque tiene buena intención cuando sólo presenta proyectos para que se los mejoren en las Cámaras, no teniendo criterio cerrado.

Entra a exponer en síntesis su opinión sobre los puntos principales del proyecto.

Dice que, como el Sr. Maestro, cree que la especialidad debe terminar en general de brigada.

Aramete contra el proyecto en lo referente a querer que no asienten a generales los procedentes de Guardia civil y Carabineros. Dice que con arreglo a la ley constitutiva son Armas combatientes, y no se puede legalmente privarles de ese derecho.

Añade que precisamente la Guardia civil tiene necesidad de intervenir constantemente demostrando sus condiciones militares. Añade que se opondrá terminantemente a que tal se haga mientras haya en el Cuerpo uno de los oficiales que entraron en ella al amparo de ese derecho.

En cuanto a las edades para el retiro dice que es partidario sean las de sesenta y cuatro, sesenta y seis y sesenta y ocho.

Dice que la base de todo sería crear plantillas, cosa a la que no se han atrevido los ministros de la Guerra.

En cuanto a la proporcionalidad cree que debe tomarse del número de coroneles, no por los destinos que haya, puesto que éstos serán los que se quieran.

Dice que el dictamen de la Comisión es un explosivo que ha venido a estallar en momentos muy difíciles, haciendo resurgir los antagonismos en el Ejército, que ya estaban adormecidos desde la Academia general.

Recuerda que ya los generales sólo llevaban un uniforme, olvidándose que habían pertenecido a los Cuerpos de su procedencia. Considera peligroso para los intereses patrios el buscar antagonismos.

El ministro de la Guerra le contesta diciendo que todos los ministros de la Guerra que han pasado por el banco azul han tenido el proyecto de reformar el generalato y rebajar la edad para el retiro.

Defiende la especialización de servicios, asegurando que no ha habido ministro de la Guerra que a un general de Ingenieros le haya dado el mando de un Cuerpo de Infantería y viceversa, pues hay tecnicismos que no se pueden desempeñar sin saber.

Después hace historia del proyecto y del propósito que le ha inducido a proponerlo.

Se extiende en consideraciones y rebate extensamente todo lo expuesto por el general Linares.

Termina leyendo una carta del difunto general López Domínguez en la que se quejaba de la actual situación del Estado Mayor.

El general Aznar (presidente de la Comisión) defiende el proyecto.

El barón del Sacro Lirio dice que se prueben las condiciones de los coroneles de la Guardia civil y Carabineros, y si éstos demuestran suficiencia en el manejo de las tropas les sea permitido el ascenso a generales.

El Sr. Maestro explica las contradicciones que existen entre los artículos 2.º y 8.º de proyecto, y pide que se haga una enmienda. Se adhiere a lo expuesto por el señor ha-

rón del Sacro Lirio sobre la prueba de aptitudes.

El general Linares hace una aclaración sobre los ascensos a petición del Sr. Maestro.

El ministro de la Guerra contesta al barón del Sacro Lirio, al Sr. Maestro y general Jiménez, e insiste en sus manifestaciones sobre el generalato de los jefes de la Guardia civil y Carabineros.

El general Linares rectifica insistiendo en la proporcionalidad y en anteriores manifestaciones.

El general Aznar (presidente de la Comisión) defiende también el proyecto sobre el asunto de la proporcionalidad.

El Sr. Montes Sierra dice que es una cuestión de amor propio el que la Comisión, después de las discusiones de ayer y hoy, no retire el proyecto.

El ministro de la Guerra rebate los argumentos del general Linares y del Sr. Sierra, diciendo que ni el ministro ni la Comisión hacen cuestión de amor propio el retirar el proyecto, e insiste en que se presenten enmiendas.

Rectifica el Sr. Montes Sierra.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 4 de Junio de 1912.

A las tres y cinco abre la sesión el conde de Romanones, con 20 diputados en los escaños, y los Sres. Canalejas, Barroso y Arias en el banco azul.

En los bancos de los republicanos, ni un solo diputado.

Las tribunas, desiertas.

Se lee el acta de la anterior y se aprueba.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Morote (D. Luis) pide que se amplíe el número de plazas para las oposiciones al Registro de la Propiedad.

El ministro de Gracia y Justicia dice que estudiará el asunto y procurará complacerle.

El ministro de Hacienda, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de crédito extraordinario.

El Sr. Lloréns se ocupa de la situación de los emigrados portugueses, a quienes el Gobierno español obliga a internarse.

El ministro de la Gobernación explica lo ocurrido y da cuenta de las medidas adoptadas por el Gobierno, que nada tienen de ventajosas para los emigrados. Niega que dentro del territorio español haya policias portugueses, y si ocurriese eso el Gobierno no lo consentiría.

El Sr. Soriano interviene en este asunto y se dirige al presidente del Congreso.

Asigura que todo cuanto dijeron el otro día los Sres. Canalejas y Barroso es inexacto.

Que los emigrados portugueses se mueven y se agitan, tiran al blanco en la frontera y recorren armados toda la línea fronteriza.

Presenta dos libros en los cuales se demuestra que los conspiradores están de acuerdo con el Sr. Canalejas.

Dice que él tiene cartas y documentos en que así se prueba, y de las maquinaciones de dichos conspiradores, que van uniformados.

Censura al gobernador de Orense, y dice que allí tanto mandan los portugueses que allí ya no hay doncella que lo sea. (Grandes rumores.)

Sólo el Cuerpo de Carabineros cumple bien en esta ocasión. Nada se hace por parte del Gobierno, sino dar buenas palabras, y es preciso que se sobre con energía y se tomen medidas eficaces.

En cuanto a los conspiradores portugueses vuelve a negar que en la frontera se conspira ni allí ocurren los hechos denunciados por Sr. Soriano. Contra los testimonios presentados por éste él tiene otros muchos de personas muy respetables en que se asegura lo contrario. Por su parte el Gobierno continúa vigilando y cumple con su deber.

Rechaza en absoluto cuanto el Sr. Soriano ha dicho respecto al homenaje. No existe tal homenaje ni él lo consentiría, y si se trata de aprovechar esto por algunos o no arma política, él protesta con toda energía y rechaza toda solidaridad con esos manejos.

Rectifica el Sr. Soriano, insistiendo en lo dicho acerca de Portugal y los conspiradores. Insiste en que se llame la atención del go-

bernador de Córdoba para que no se permita en sus circulares comentarlo ninguno acerca de los diputados que en uso de su derecho formulan ruegos o preguntas al Gobierno.

Luego dice que ha sido denunciado su periódico por haber reproducido el artículo por el cual fué procesado, y cuyo suplicatorio fué denegado. Pregunta al ministro de Gracia y Justicia si pueden los periódicos reproducir artículos que no han sido punibles, según el criterio del Congreso, y pregunta también si hay medio de exigir responsabilidades a los fiscales por perjuicios que a las empresas se les irrogan.

El ministro de Gracia y Justicia dice que de momento no puede contestar al Sr. Soriano, pero advierte que en ese artículo hay un preámbulo que acaso el fiscal ha creído denunciabile.

El ministro de la Gobernación le contesta. También dice que se avisó al periódico para que retirase el artículo de la edición de la noche. Después explica los demás detalles en la forma ya conocida.

El Sr. Sánchez Guerra muéstrase de acuerdo con el Sr. Barroso, pues una cosa es denegar un suplicatorio y otra es que el artículo sea un delito, pues el Congreso hará lo que le parezca aun en el caso de un delito grave. Pero esto no puede sentar precedente, porque en este caso puede delinquir cualquier ciudadano con el pretexto de que no se procesó al diputado por el mismo delito.

En ese caso habría dos Códigos, uno para los ciudadanos no diputados y otro para el Congreso en uso de su prerrogativa.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta mostrándose de acuerdo con el Sr. Sánchez Guerra, y afirmando que esa es la buena doctrina.

Rectifica el Sr. Soriano y se felicita de que, aun de una manera indirecta, se haya discutido la conducta del fiscal.

El Sr. Azeárate lee el preámbulo de ese número denunciado para demostrar que no es ni siquiera denunciabile.

Rectifica todos.

El marqués de Villanueva y Geltrú formula un ruego que no oímos, al que contesta el ministro de la Gobernación.

El Sr. Seoane protesta de la persecución de que se hace objeto a los emigrados portugueses, que pesean de hambre en los pueblos de Galicia por la persecución de que son objeto por parte del Gobierno, azuzado por elementos parlamentarios y extraparlamentarios que en esos infelices sólo ven conspiradores, en los que no hay sino infelices. Pide un poco de justicia y un poco de caridad.

Le contesta el ministro de la Gobernación y rectifica el Sr. Seoane, insistiendo en lo dicho y denunciando el registro arbitrario que la Policía ha hecho en el balneario de La Toja.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) lee un telegrama que le dirigen obreros mineros asturianos diciéndole que los guardas jurados ejercen coacción sobre ellos.

El Sr. Canalejas explica el proceso de la huelga de los mineros de Asturias y niega tales coacciones.

Añade que tenía motivos para esperar una solución rápida de la huelga; pero que en la noche última ha tenido noticias contrarias, porque al presentarse al trabajo algunos obreros en la mina de Aller vieron coaccionados por los agitadores, que les agredieron con piedras y les amenazaron con armas.

Tuvo que intervenir la Guardia civil, que hizo dos descargas al aire, hasta que, viéndose también agredida, tuvo que hacer fuego, resultando un muerto y no sé si algún herido de gravedad.

Se ha abierto sumaria y se han adoptado medidas.

Si, pues, ha habido coacción; pero por parte de los agitadores.

El Sr. Iglesias contesta que siempre las versiones oficiales echan la culpa sobre los obreros.

El Sr. Canalejas: Si su señoría fuera gobernante y en un pueblo 300 ó 400 obreros se apostasen en un camino para impedir que los demás obreros trabajen, ¿qué haría su señoría? ¿Cruzarse de brazos?

Ninguna autoridad puede consentir que se quiera por unos cuantos impedir que trabajen los más.

El Sr. Iglesias (D. P.) contesta que habría que discutir mucho acerca de eso de la libertad del trabajo.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban varios dictámenes, y el Congreso pasa a reunirse en sesión secreta.

Juegos florales en Santiago

Organizados por la Liga de Amigos se verificarán en Santiago juegos florales el día 23 de Julio, en los que actuará de mantenedor el ilustre hombre público D. Augusto González Bassada.

Según vemos en el programa de la fiesta, que la Comisión organizadora ha tenido la amabilidad de remitirnos, para los trabajos que se presenten a este certamen han donado muchos y valiosos premios la infante doña Isabel, el ministro de Estado, el mar-

qués de Figueroa, el Casino Español de la Habana e importantes Sociedades y Corporaciones de la región.

Los temas del concurso son 16, y los trabajos deberán ser remitidos al secretario del Jurado (Escuela Normal de Santiago).

De todas partes

Previsión de ultratumba.

Cádiz.

Se ha suicidado el cónsul del Uruguay, don Felipe Segundo, cuya esposa e hijos residen en Montevideo.

Enfermo desde hace algún tiempo, esta mañana llamó a un dependiente suyo, a quien dictó una carta. Al salir de la habitación el citado dependiente, el Sr. Segundo se disparó un tiro en el corazón, que le produjo la muerte instantáneamente.

Tiempo atrás compró un nicho en el cementerio civil, y hace ocho días adquirió un lujoso féretro.

Falsedad de una denuncia.—Justo desagravio.

Valladolid.

Se ha comprobado claramente la falsedad de la denuncia hecha en esta ciudad por una criada contra dos hermanos, a quienes se acusaba de un crimen gravísimo.

El Juzgado de Briviesca pudo comprobar muy pronto la inexactitud de los cargos, y puso en libertad a los calumniados. El pueblo en masa les aclamó, y se organizó una manifestación de simpatía.

Los dos hermanos, que piensan querellarse contra la calumniadora, han regresado hoy a Valladolid.

La catástrofe de Villarreal.

Castellón.

El gobernador ha recibido hoy un telegrama del mayordomo mayor de Palacio manifestando que el Rey contribuye con 1.000 pesetas para socorrer a las víctimas de la catástrofe de Villarreal. El obispo de Tortosa se ha suscripto con 500, y con otras tantas el coronel de Caballería D. Pedro Font de Mora.

El Juzgado especial ha tomado declaración al alcalde anterior, D. Manuel Ramos, que fué quien ordenó la apertura del «cine», y a varios herederos.

Se exige al empresario del local, D. Eduardo Pitarch, una fianza de 10.000 pesetas para ponerlo en libertad provisional.

Agresión a la Guardia civil.

Plasencia.

El teniente de la Guardia civil D. Mariano Sánchez Cailla, jefe de la línea de Jaratz de la Vera, al detener a José Blázquez, secretario del Ayuntamiento de Passarón, por orden del juez de Jarandilla, fué agredido por el padre del secretario, quien infligió al teniente tres puñaladas graves, y huyó.

El ordenanza del oficial herido disparó contra el secretario y lo hirió gravemente.

El agresor del teniente se ha suicidado. Los jefes de la Guardia civil de la provincia están en Passarón instruyendo sumario.

El crimen de Maranchón.—Cuatro penas de muerte.

Guadalejara.

Ha terminado esta tarde la vista de la causa del crimen de Maranchón.

El veredicto del Jurado es de culpabilidad para todos los procesados.

Se apreciaron todas las agravantes. Las defensas pidieron revisión de la causa ante nuevo Jurado.

La petición fué denegada por el Tribunal. Como consecuencia del veredicto fueron condenados a la última pena Felipe y Manuel Villavieja, Remuldo Gilaberte «Badanas» y la criada María Huerta.

A catorce años, ocho meses y un día de prisión los cómplices Angel Cendejas «el Azul» y su mujer Lucía Ascaso.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Fondearon:

En Las Palmas, procedente de Funchal, el crucero alemán «Panther».

En Buen, saliendo para Vigo, el «Molins».

En Vigo, el «Molins».

Salió de Martín el «Molins».

Reales órdenes.

Concedió cruz de segunda clase del Mérito Naval al contador de navío de primera don Gerardo Pérez.

Dispone continúa de comisario de Marina del arsenal de la Carraca D. Francisco de P. Jiménez.

Confiera destino a los contadores de navío D. Manuel García Fuentes y D. Felipe de Vizcarro.

Nombra segundo comandante del «Carlos V» al capitán de fragata D. Ángel Varela. Idem jefe del segundo negociado (Campaña) del Estado Mayor Central al capitán de corbeta D. Manuel Andújar.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

VALORES PUBLICOS	DÍA 3	DÍA 4
4 por 100 perpetuo interior.		
Fin corriente.....	85 10	85 07
Fin próximo.....	00 00	00 30
Al contado.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	84 85	84 99
» E de 25.000 »	84 85	84 95
» D de 12.500 »	84 95	87 05
» C de 5.000 »	85 40	85 40
» B de 2.500 »	85 45	85 45
» A de 500 »	86 55	86 55
» G y H de 100y 200 nominales.....	87 00	87 65
En diferentes series.....	00 00	01 00
4 por 100 amortizable.		
rie E de 25000 ptas. nominales.....	00 00	00 00
» D de 12.500 »	98 85	00 00
» C de 5.000 »	98 85	93 80
» B de 2.500 »	00 00	00 00
» A de 500 »	00 00	93 96
En diferentes series.....	98 85	93 95
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	101 95	102 00
» E de 25.000 »	000 00	102 00
» D de 12.500 »	101 95	000 00
» C de 5.000 »	102 00	102 00
» B de 2.500 »	102 05	102 05
» A de 500 »	102 00	102 10
En diferentes series.....	102 05	101 40
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	101 10	101 10
Acciones del Banco de España.....	453 00	453 30
Idem de la Comp.ª A. de Tabaco.....	285 00	287 00
Idem del Banco Hipotecario.....	245 00	249 00
Idem del de Castilla.....	00 00	88 00
Idem del Hispano-americano.....	000 00	142 50
Idem del Español de crédito.....	00 00	00 00
Idem del del Río de la Plata.....	480 00	478 00
Idem del Central Mejicano.....	000 00	490 00
Azucareras preferentes.....	45 00	45 00
Idem ordinarias.....	15 50	15 00
Idem obligaciones.....	79 00	79 00
Otros valores.		
Compañía General Madrileña de Electricidad.....	00 00	00 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	00 00	00 00
Idem Id. Id. obligaciones.....	000 00	00 00
Idem Id. Id. Mediodía de Madrid.....	00 00	00 00
Compañía Peninsular de Teléfonos.....	000 00	00 00
Canal de Isabel II.....	00 00	00 00
Construcciones metálicas.....	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid a Ariza.....	000 00	000 00
Unión de Explosivos.....	27 00	272 00
Obligaciones Diputación provincial.....	000 00	000 00
Sociedad Editorial de España.—Fundador.....	000 00	000 00
Idem Id. Id.—Ordinarias.....	000 00	000 00
Compañía Madrileña de Urbanización.....	000 00	00 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00	00 00
Idem de Erlanger y Compañía.....	74 00	74 00
Idem por resultados.....	83 00	84 00
Idem por expropiaciones del interior.....	94 00	94 00
Idem Id. en el ensanche.....	00 00	00 00
Cambios sobre el Extranjero		
París, a la vista.....	6 25	6 45
Londres, a la vista.....	25 82	25 80

El cartel para hoy

COMEDIA.—(Compañía Gran Guignol) A las 9, Giorgio Vive, Mese Mariano, La porta chiusa y La dote de Virginia.

CERVANTES.—(Corredora Paja, 4). (Compañía dirigida por Simó Razo).—A las 7 (doble), La sombra del padre (dos actos).

A las 10 1/2, (doble) El genio alegre (tres actos).

APOLO.—A las 7 1/2, ¿Quo vadis? A las 10 1/4, La revoltosa. A las 11 1/2, El cuento del dragón

CÓMICO.—A las 6 1/2 (doble), Arsenio Lupin, ladrón de guante blanco (3 actos).

A las 10 1/2 (doble), La viva de genio (dos actos estreno).

ESLAVA.—A las 7 (doble), El conde de Luxemburgo.

A las 10, Los borregos.

A las 11 (doble), Soldaditos de plomo.

GRAN TEATRO.—A las 7 (sencilla), Molinos de viento.

A las 9 (popular a mitad de precio), Canto de primavera.

A las 10 1/4 El perro chico.

A las 11 1/2, La marcha de Cádiz.

NOVEDADES.—A las 6, Malas pulgas. A las 7 1/4, Poca-Pena.

A las 9, Amor y flores.

A las 10, 1/4, Malas pulgas.

A las 11 1/2, El país de la matchicha.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima 8).

A las 4 1/2 y 8 1/2, películas.

A las 6 (especial), En Flandes se ha puesto el sol.

A las 9 1/2 Yo puse una pica en Flandes (restrenso).

A las 10 1/2, El club de los suicidas Boca de fraile (especial).

PARISH.—A las 9 1/4 de la noche, los extraordinarios elefantes comediantes pantomimistas y jugadores de foot-ball.—Segunda representación del fenomenal Valazzi y célebre Carro, nuevos experimentos del terror de los detectives, De Wine y todos los nuevos clowns y artistas de la compañía de circo y variedades que dirige William Parish.

Imp. y Lit. EL PORVENIR MARTÍNEZ DE VELASCO Y COMPAÑÍA

mi incondicional concurso en evitación de que se concedan estas suplicaciones. A tal fin gestiona en los poderes que retiene la guerra que contra usted tienen presentada.

Españando ocasión para poder corresponder a aquel acto generoso, queda a sus órdenes si nosro amigo, que le quiero y b. s. m. — C. Vergara.

Ahora, que la opinión se está juzgando. En otro lugar publicamos las autorizaciones opuestas de políticos de gran altura sobre la inmundicia parlamentaria.

Del discurso de Melquíades Álvarez en Elbar: «Algunos ha querido calificarnos de enemigos del Ejército, y lo que es peor, ha intentado propagar esta falsa idea en cartas y hasta en documentos oficiales.

Nada más cierto. Por no calificar esta mancha de perdida, se calificará de inocente. Nosotros, que amamos el Ejército como emblema de la Patria, defensas de nuestro territorio y de nuestro prestigio de raza, no queremos verle supeditado a los manejos políticos de algunos de nadie.

Poner al Ejército al servicio bastardo de los intereses de un partido político, es un crimen de lesa Patria.

Mucho más temible que todos los partidos es el que respalda al Ejército y a la Marina, que son la representación de la Patria.

El pleito de Canarias. Los republicanos de Lanzarote y de Las Palmas han telegrafado hoy a los diputados de aquella isla reclamando manifestaciones que no son partidarias de la división y que lo único que defenden es la autonomía de la isla dentro de la unidad del archipiélago.

Consejos de ministros. El jueves, a las diez, se celebró Consejo de ministros en Gobernación, pues, por la festividad de la Virgen, se aplaza para el viernes el que debía celebrarse en Palacio con S. M. Para que pueda asistir a este Consejo el señor ministro de Estado, la recepción diplomática de dicho día se celebrará por la tarde.

Según el Sr. Canals, la causa del Consejo de ayer, como el del jueves, es la necesidad de resolver varios expedientes del ministerio de Fomento.

Por el monopolio del juego ofrecen 250 millones de pesetas. Apenas ha circulado la noticia de que el Gobierno se propone reglamentar el juego, ya se dice que hay quien ofrece 250 millones de pesetas anuales por el monopolio de dichos juegos en toda España.

Los cuarteles de Barcelona. Esta tarde ha leído en el Congreso el ministro de Hacienda el siguiente proyecto de ley, cuyo artículo 1.º dice así:

«Se concede un suplemento de crédito de 300.000 pesetas al capítulo 7.º, artículo único, «Material de Ingeniería», del actual presupuesto de gastos del ministerio de la Guerra, para continuar las obras de construcción del cuartel «García» en Barcelona.»

Este es el crédito en que tanto interés tenía el general Weyler, y sin cuya aprobación no estaba dispuesto el marqués de Tenerife a encargarse nuevamente de la Capitanía general de Cataluña.

Las huelgas inglesas. La situación aquí (difícil) creada en esta capital por la huelga de transportes tiende a complicarse gravemente por la admirable solidaridad existente entre los obreros y empleados.

Los jefes huelguistas se han adherido al plan propuesto por el Gobierno, pero las Sociedades patronales, creyendo que el plan citado es una anzaga, puesto que los acuerdos del Tribunal arbitral obligatorios para ellas, no lo serán de hecho para los obreros, parecen decididos a resistir.

Su actitud puede expresarse así: «Aceptar el régimen sindical corporativo por un arbitraje realmente obligatorio para las dos partes, o seguirán fieles al régimen de contratos individuales y de asociación voluntaria.»

En esta actitud se propone obligar al Gobierno a promulgar su solución por la vía legislativa, repitiéndose lo que ocurrió cuando la huelga de los mineros.

Ha de lamentarse el conflicto el acuerdo tomado por los 17 Sindicatos de la Federación de construcción de declararse en huelga.

Entre los ferroviarios también la agitación por haber sido despedidos varios obreros de la Central.

Para protestar contra esta medida se ha celebrado en Hyde Park un imponente manifestación, a la que han concurrido más de 20.000 ferroviarios. Al disolverse, el secretario de la Federación pronunció un discurso verdaderamente revolucionario, que terminó con el siguiente párrafo:

MARRUECOS

Mejora la situación

Fuerales. — Proyectos de Liautay. — Habilidad telicita a los vencedores.

Tánger, 4. Se han celebrado en Fez solemnes funerales en memoria de las víctimas de los últimos combates. El general Liautay pronunció palabras en honor de los que sucumbieron en cumplimiento de su deber, esperando que la sangre derramada vaya en provecho de los fines civilizadores que se persiguen.

Dicen que Liautay tiene el propósito de condenar la multa impuesta a la población civil de Fez, por los últimos sucesos, y que esta medida ha producido excelente efecto en la ciudad.

Los instructores del tabor han anunciado a los soldados de su mando que está acordado el licenciamiento de las fuerzas de Policía y la reorganización de las mismas, concediéndose para la reincorporación un plazo de veinticuatro horas, y de deserción y coto a los que no reintegren en filas, para abandonar la ciudad.

Se afirma que la harka ha tenido más de sesientos bajas en los asaltos, y que está casi disuelta, siendo inútiles los esfuerzos que hace su jefe para reunir nuevos contingentes de rebeldes.

Está acordado que, salvo que ocurra algún acontecimiento imprevisto, el Sultán y M. Regnault saldrán de Fez dentro de cuatro o cinco días, escoltados por dos batallones.

Al regresar de Fez la columna de Gouraud, después de una brillante victoria sobre los rebeldes, el Sultán manifestó el deseo de revistar a las tropas.

Muley Hafid expresó su satisfacción al coronel Gouraud por los hechos de armas llevados a efecto.

Operaciones en el Muluya. Por noticias de Uxda se sabe que el día 1.º la columna Girardot reanudó sus operaciones contra los cableños. Saltó de Guercif con un fuerte convoy de víveres y municiones, y reanudó el Muluya hacia acompanyar a Saf-Safaty.

A los pocos kilómetros de haber abandonado el campamento, se saltó al encuentro una Comisión de notables de Unara y Udadso, para hacer acta de sumisión y pedir condiciones para el amandamiento.

El general les hizo saber que para otorgar el perdón que pedían era condición indispensable que la solicitasen todos los jefes de las fracciones de la harka, y que, por lo tanto, mientras no se hallasen todos reunidos, era inútil intentar negociaciones.

La columna permaneció en Saf-Safaty, y a la mañana siguiente emprendió el camino por la llanura de Dejazira hasta Bu-Yaoubat, en la margen izquierda del río, frente al macizo montañoso en donde están acampados los benharja.

El general Aitx se detendrá en este punto algunos días para estudiar sobre el terreno la reacción de una posición permanente.

El puerto de Fedala. — Un ascenso. Anunciase que el puerto de Fedala, a 20 kilómetros de Casablanca, se abrirá en breve al comercio.

Casi todos los terrenos cercanos al puerto son propiedad de súbditos alemanes. En las cercanías están las grandes granjas de los hermanos Massamann.

Ha sido ascendido a general de brigada el coronel Gouraud, que dirigió las operaciones efectuadas al Noroeste de Fez los días 1 y 2 del corriente.

Organización. Circular. Excmo. Sr.: En vista del escrito que dirigió a este ministerio el gobernador militar de Ceuta proponiendo el aumento de cuarenta hombres en la sección de la Guardia civil de dicha plaza, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Sobre la base de dicha sección se organizará una compañía, que será la cuarta de la Comandancia de Cádiz, con residencia en Ceuta, y cuya plantilla estará compuesta de un capitán, dos primeros tenientes, y un segundo teniente, montados; tres sargentos, seis cabos, tres cornetas, cuatro guardias primeros y cincuenta y cuatro guardias segundos.

2.º Se designarán un capitán, un primer teniente y un segundo teniente en el negociado de Incendios de Ultramar, los cuales con el primer teniente que hoy manda la sección de Ceuta constituirán el cuadro de oficiales de la expresada compañía.

3.º También se designarán un sargento, dos cabos y un guardia segundo en cada una de las comandancias del Este y Oeste, un guardia primero y dos segundos en la de Jaén, un guardia primero y otro segundo en la de Huelva, y un guardia segundo en las de Na-

drid, Sagovia, Caenca, Barcelona, Córdoba, Sevilla, Castellón, Orense, Zaragoza, Granada, Avila, Oviedo, León, Palencia, Burgos, Norte, Sur, Alicante, Albacete, Málaga, Lérica, Tarragona, Salamanca, Zamora, Logroño, Soria y Teruel, todos los cuales serán aumentados en la de Cádiz por la nueva compañía.

ASAMBLEA COLOMBINA

Un discurso de Labra

(POR TELEGRAMA) Huelva, 4. En la sesión celebrada esta tarde por la Asamblea americana se leyeron telegramas de adhesión de los Sres. Canalejas y Prieto.

Se aprobó una proposición encaminada a concertar un Tratado sobre la propiedad literaria entre América y España, y a constituir una Sociedad editorial para defender allí los intereses de los escritores españoles.

El ilustre inválido de Santiago de Cuba, el heroico ayudante de Villamil, D. Francisco Arderius, disertó con elocuencia extraordinaria acerca del problema de la emigración, que documentó con datos y antecedentes que produjeron gran sensación en el auditorio.

El bravo laureado de San Fernando reclamó una intervención eficaz de los Gobiernos para abordar el complicado problema de la emigración, siendo al final objeto de una ovación calurosa y entusiasta.

Esta noche se verificó en el Círculo Mercantil la sesión de clausura de la Asamblea, apropiada, las conclusiones presentadas por las secciones.

El Sr. Labra pronunció un discurso haciendo el resumen de todos los trabajos de la Asamblea.

Declaró que era preciso descubrir y conquistar nuevamente América; desbarbarla y deshacer los sueños crecidos que la ven como un país lleno de palacios de oro; y conquistarla, aprovechando los lazos atávicos que unen a los españoles con sus hermanos de alende el Océano.

Calurosas ovaciones acogieron el discurso del Sr. Labra.

HUELGA GENERAL

Los mineros asturianos

Sangrienta colisión en Aller. — Extensión de la huelga. Oviedo, 4. Apenas iniciada la huelga general en esta cuenca minera, ha ocurrido una sangrienta colisión entre los huelguistas y las fuerzas de la benemérita.

Según comunican desde Aller esta mañana dos optantes y varios empleados se dirigían a su trabajo en la mina «Mariana». Al llegar al primer piso fueron detenidos por un grupo de doscientos huelguistas, entre los que había mujeres. Los empleados se volvieron, pidiendo auxilio a la Guardia civil.

Cuando llegó una pareja, al mando de un cabo, el grupo ocupaba las alturas, parapetado en los árboles, y al intimarles que se retirasen contestaron a peñiradas y tiros, alcanzando una de las piedras a un guardia en un hombro.

Repitió la intimación por los guardias, que hicieron varios disparos al aire, sólo consiguiendo que arrojara la agresión. Entonces apuntaron, matando al huelguista Nicolás Alvarez, de veinte años, casado, natural de Moreda, e hiriendo a otros varios, alguno de los cuales se dice que ha muerto.

Al ruido de los disparos acudió un sargento con más fuerzas, que disolvieron a los huelguistas.

Esta tarde se ha declarado la huelga general, parando los mineros de Lengreo, Tudela, Veguía, Figarito, Turón y Mieres.

Independientemente de esto, también han declarado la huelga general los obreros de Avilés. Calculase en veinte mil el número de huelguistas.

Al recibirse estas noticias han salido para Mieres dos compañías del regimiento del Príncipe, el mando del comandante Farinas. Son esperadas más fuerzas.

El gobernador se lamenta de que estos hechos hayan venido a estorbar las negociaciones, que iban por buena camina, pues Comillas estaba dispuesto a aceptar sus proposiciones.

En el Africa española

CEUTA

Los caides delberan sobre la declaración de la guerra a España.

Por referencias de moros amigos, de Tetuán, se sabe que en el santuario de Muley Abdesslam, situado en Yebel-Aisu, se han reunido el viernes último los principales caides de las tribus montañesas, para acordar la conducta que deban seguir en las actuales circunstancias.

Se leyeron cartas de Fez y de la ribera francesa del Muluya dando cuenta de los triunfos obtenidos por los moros sobre los franceses; y pidiendo a los moros del bajalato de Tetuán que secunden el movimiento contra los cristianos.

La mayoría de los caides de Beni-Ardod, Aros, Jannia, Gomara, Beni Hassan y Beni Yamed, caracterizados por su espíritu belicoso, propusieron que se enviasen contingentes a Fez y a las orillas del Muluya para ayudar a los hermanos que pelean contra los franceses.

Algunos opinaron que los tetuanes debían asimismo oponerse al avance de los españoles. Los ancianos que asistían a la reunión hicieron comprender que Tetuán carece de elementos para oponerse a los grandes medios con que cuenta España, y que cualquier actitud belicosa sólo serviría para justificar el avance de los españoles, con los cuales conviene estar amigos.

En vista de que no fué posible llegar a un acuerdo, se convino en celebrar una nueva reunión.

MELILLA

Predicando la guerra. — La harka disminuye.

Melilla, 4. En todas las posiciones reina completa tranquilidad.

En el campo enemigo tampoco se advierten síntomas belicosos, a pesar de que un titulado chef profeta entre los moros la guerra santa, pues se dice enviado del Profeta para acabar con todos los cristianos. Hasta ahora no han obtenido resultado eficaz sus predicaciones.

Al contrario, se sabe que la harka rebelde está disminuyendo de tal modo, que apenas si le quedan a Birace, el substituto del Mizzián, 300 hombres; y otros tantos al Hach Amar. El primero sigue en Ba-Ermana, y el segundo, en Melilla.

La mayoría de los harkas han emigrado a Argelia.

Diario Oficial

(Del día 5 de Junio de 1912, núm. 125.)

Ascensos. En Infantería de la Escala activa han ascendido al empleo superior inmediato los señores que siguen:

Tenientes coroneles: D. Miguel Marino, D. Carlos Groizard, D. Eduardo Pérez. Comandantes: D. Eduardo Morinigo, don Serafín Vera, D. José Yusón, D. Fernando Paredes, D. Gaspar Orta, D. Nicomides Puig, D. Miguel Cabrero, D. Bernardo Sanz, don Eduardo Hurtado, D. Ciriaco Ruiz.

Comandante D. Leonardo Pioras. Capitanes: D. Gerardo Varela, D. Julio Alvarez, D. Salvador Ferrando, D. Augusto Linares, D. Sebastián Moll, D. Eduardo Salate, D. Francisco Ruiz, D. Alfredo Alvarez, D. Antonio Prada, D. Francisco Eadi, don Luis Fernández, D. Gonzalo Cuacon.

Primeros tenientes: D. Jorge de Lañda, D. Ignacio Caballero, D. José González Vallarino, D. Joaquín Daganzo, D. Miguel Carran, D. Fidel Suárez, D. José Espinosa, don Sergio Gandy, D. Pedro Román, D. Federico Jiménez, D. Julio González, D. Rafael Sevillano, D. Antonio Torres, D. Juan Aguilari y Torres, D. Manuel San Agustín, D. Emilio García y D. Joaquín Arrizabalaga.

Se concede el empleo de comandante al capitán de Estado Mayor D. Antonio Gudín.

En Tercera se ascenden al empleo inmediato el subintendente de segunda D. Mariano Aránguren, mayor D. Constantino Gutiérrez.

Oficial primero D. Antonio García Escobar y oficial segundo D. José Nolla.

En Veterinaria: Veterinario primero don Urbano Arbunés; veterinarios segundos don Vicente González y González, D. Julio Ochando y D. Eloy Rodado.

Escritientes de segunda: D. Segundo Lizana Zanuy, D. Alonso Zamora Bueno, D. Antonio Martínez Lantero y D. Antonio Rodríguez López.

Ingresan los sargentos de Infantería: Don Desiderio Portolés, D. Federico Blasco, don Miguel González Bautista, D. Santiago García Fortany.

Escala de reserva. Ascenden a capitanes los primeros tenientes: D. Luis Trillo, D. Francisco Egea, don Francisco Timonet y D. José Echevarría.

También han sido destinados a Melilla, a la disposición del capitán general, el teniente coronel D. Diego Palacios; los primeros tenientes D. Julio Mestre, D. Luis Rodríguez, D. Francisco Delgado, D. Luis Pareja, don Eduardo de Tapia y los segundos tenientes D. Mateo Torres y D. Ernesto García y los segundos tenientes (E. R.) D. Juan Vallés, D. Celestino Tendoro, D. Valero Arnal y don Cayetano Vega.

Todos de Infantería.

Destinos. En Artillería: teniente coronel D. Carlos de la Casa, conde de la Torre de San Braulio, a excedente en la primera región; D. Valentín Valera, a excedente en Melilla, a las órdenes del capitán general; D. Oscar Lauvilha, supernumerario en la sexta región; D. Antonio Varel, a excedente en Baleares; D. José Guertero, supernumerario en la primera región.

Capitanes: D. Luis Moreno, al primero de montaña; D. Luis Martínez, a la comandancia de Menorca; D. Juan Hernández, al primero montado; D. Manuel Ortiz, al regimiento de Sitio; D. Julián Zabalata, a la comandancia de Pamplona; D. José Caamaño, a la de Melilla; D. José de Martitegui, a la de Melilla; D. Antonio de Mora, a excedente en la segunda región; D. José Martínez, a excedente en la primera; D. José García Gutiérrez, a excedente en la primera, y D. Francisco Boniz, a excedente en Canarias.

Primeros tenientes: D. Víctor Menéndez y D. Joaquín Pérez, al primero montado; don Miguel Gómez y D. José Ortaño, al de Sitio; D. Luis Serra, al segundo montado; don Fernando Fernández Ladreda, al de Sitio; D. Mariano Lanuza, a la comandancia de Málaga; D. José Garnero y D. José Pita, al regimiento mixto de Ceuta, y D. Rafael Brum, al de montaña de Melilla.

D. Jesús Badillo, al mismo; D. Juan Guerrero, al mismo; D. Manuel Montero, al mismo, y D. Angel Velasco, al quinto montado. Segundos tenientes: D. Gabriel Prats, a la Comandancia de Mallorca, y D. Juan Llorente, a la de Cartagena. Caballería: comandante D. Ramón Alonso, al ministerio de la Guerra.

Matrimonio. Se concede Real licencia para contraerlo a los capitanes D. Enrique Crespo, de Infantería, y D. Emilio Gómez, de Caballería.

Teatros

Comedia.

Se celebró en este teatro la anunciada «función blanca», que tuvo un éxito completo, ofreciendo la sala brillantísimo aspecto.

Privadas las muchachas de asistir a esta espectáculo, por el especial carácter de las obras que se representaban, no hay que decir que el anuncio de la «función blanca» llevó a la «comedia un público tan selecto como numeroso.

Se puse en escena «Rosalia», «Sabatage», «Il bavaglio», y la graciosísima comedia «Dormite... ¡lo voglio!», todas ellas concebidas ya de nuestro público.

No hay que decir que, tanto la señora Bel Starae como el Sr. Sinati, estuvieron esbombrados, y añadieron un triunfo más a los que mercedamente tienen ya conquistados.

Hoy se estrenarán el drama en un acto «Mammina» y la comedia «Tic nervosi».

Estas dos obras han sido quizá los mayores éxitos del Grand Gairol de París, donde se han representado más de doscientas noches consecutivas.

Completan el programa la comedia «Il dormitore» y el drama de gran éxito «Il sistema del Dottor Gondron».

Comico. El estreno de la zarzuela «La viva de genio» fué un éxito.

Parish. El próximo jueves, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar la novena matinee fashionable de moda infantil con nuevo programa escogido especialmente para los niños; por primera vez los extraordinarios exóticos Bowden y Gardy, reyes de la risa; Otto Viola, Los Gidde, El festejado mono chitpancé Maxim, y toda la nueva compañía de circo. Los payasos Pastore y Seiffert distribuirán entre los niños chocolates y bombones. A las nueve y media de la noche novena matinee Gran Gala, reunión de la alta sociedad madrileña. Se despañan los loides en la contaduría.